Guayaquil, 20 de marzo de 2019.

Señor Enrique Portaluppi Castro Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Corporación Nacional de Energía CNE Cía. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Según el artículo octavo y vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el 24 de febrero de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 17 de marzo de 2006.

Muy atentamente,

Hay Hand 1909

Pilar Martínez Cubillo Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **Corporación Nacional de Energía CNE Cía. Ltda.,** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 20 de marzo de 2019.

Enrique Portaluppi Castro C.C. 1200367496

TE: 55963-0041-19

"TRAMITE: 55963-0









Razón de Inscripción del Repertorio 2019-130

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

El REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2019- 130 certafical certa fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el a

NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 327 a 330

inscripción 56 celebrado entre: ([CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE

calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([POR

ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]).

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

General Villamil (Playas) miércoles, 07 de agosto de 2019

Impreso a las: 15:59:36

Elaborado por:

ELUCIN WMITE 1

Revisor Legal:

Revisor de Título: BCRUZ

Factura:001-003-00027955

g. Francis Emir Tapia Mahuad

Firma del Registrador.

Avanzakon buen futur@

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite an una nueva Inscripción.

De conformidad con el numeral 5 del Articulo 18 de la Ley Notariai, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada enel Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DON FE; Que la fotocopia que antecede, que consta de fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantia: Indeterminada.



Ab. María Tatiana García Plaza NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

